

domingo, 03 de mayo de 2015
18:47

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CAMPO SANTO
CIUDAD ESPERANZA CASACES S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
RIOBAMBA , REPUBLICA DEL ECUADOR**

En el distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, Republica del Ecuador, a las 16h00 del 16 de marzo del 2.015, en atención a convocatoria efectuada el 22 de febrero del 2.015 se reúnen los socios, en la oficina de la Compañía situada en la FRAY ASTUDILLO S/N Y QUIS QUIS con la asistencia del Sr. Carlos Vera Meneses poseedor de 1.100,00 acciones de un dólar cada una, el Sr. Carlos Fernando Vera Zambrano, poseedor del 300 acciones de un dólar cada una; la señorita Mónica Viviana Vera Zambrano , poseedora de 300 acciones y el señor Henry Javier Vera Zambrano poseedora de 300 acciones, se completa el 100% del capital social de la compañía y estos deciden constituirse en Junta General de Socios, para tratar los siguientes puntos del dia:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2.014 DE CAMPO SANTO CIUDAD ESPERANZA CASACES S.A.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA 2.014

El presidente de la Junta, Sr. Carlos Fernando Vera considerando que en esta reunión esta representado el 100% del capital social pagado, declara instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos de la reunión ya indicados.

Los socios proceden a analizar los ESTADOS FINANCIEROS 2014, considerando que no existen aspectos que sean discutibles y por unanimidad proceden a su aprobación.

El señor Henry Xavier Vera Zambrano, Gerente General CAMPO SANTO CIUDAD ESPERANZA S.A., procede a dar lectura de su informe y con las explicaciones verbales ampliadas, los socios deciden de igual manera aprobar el informe por unanimidad.

SOCIO



SR. CARLOS VERA MENESES

SOCIO



SR. CARLOS F. VERA

SOCIO



SRTA. MONICA VERA

SOCIO



SR. HENRY VERA

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión con la asistencia de los socios antes mencionados, se da lectura al acta, la misma que es aprobada y firmada por los presentes.
Con lo cual se levanta la sesión siendo las 17h00.